E.S.E. ISABU Instituto de Salud de Bucaramanga

NIT: 800.084.206-2

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA
E.S.E ISABU

OBJETO:

"PRESTAR EL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ESCANER A TRAVES DE IMPRESORAS EN RED LASER, MULTIFUNCIONALES Y MONOFUNCIONALES DADAS E INSTALADAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA- E.S.E. ISABU"

ESTUDIO DEL SECTOR

ENERO DE 2023
BUCARAMANGA - SANTANDER

INTRODUCCION

El objetivo misional de la ESE ISABU propende al desarrollo de actividades en la prestación del servicio I y II Nivel de Complejidad bajo los más altos estándares de calidad en la atención de sus usuarios; la institución actualmente cuenta con 22 Centros de salud, el Hospital Local del Norte y la Unidad Intermedia Materno Infantil santa teresita "UIMIST", los cuales requieren para su normal funcionamiento contar con bienes y servicios necesarios, y con el fin de lograr el desarrollo de su objeto social en razón a que somos una Empresa Social del Estado del orden municipal, prestadora de servicios de salud de baja y mediana complejidad, orientada hacia la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, comprometidos con la calidad y la atención humanizada de la población de Bucaramanga y su área de influencia, haciéndose necesario el desarrollo de procesos y actividades de apoyo, para lograr el éxito de la actividad misional como es el de ofrecer servicios de salud de alta calidad.

Para la ESE ISABU es de vital importancia ejecutar acciones para el enfoque de atención primaria en la población, y con ello dar cumplimiento a los mandatos legales, constitucionales y abordar los determinante sociales, económicos, ambientales y comerciales, de la salud y el bienestar de los Bumangueses, lo cual implica a su vez articular sus acciones con las comunidades como agentes claves en la producción de su propia salud y bienestar, ya que dicha estrategia se centra en las necesidades y circunstancias de las personas, las familias y las comunidades relacionadas con las condiciones físicas, mentales y sociales de una forma global e interrelacionada.

Dicho lo anterior, es necesario garantizar una atención a usuarios internos y externos con calidad y es por esto que se requiere contar equipos tecnológicos en este caso impresoras y escaner que permiten brindar atención con calidad brindando a los usuarios reporte de historia clínica, laboratorios o receta farmacéuticas. Así mismo, la continuidad en tareas del orden administrativo.

Según análisis realizado por el área de sistemas se logró concluir que para la ESE ISABU le resulta más beneficioso y acarrea menor costo el servicio de impresiones, ya que no se incurriría en gastos de adquisición de equipos, depreciación, el aumento en el patrimonio y el aseguramiento mediante póliza de los mismos, así como la mano de obra para mantenimientos preventivos y correctivos, aumentando con ello el costo en la adquisición de equipos, tóner y consumibles según el desgaste, ya que según época del año y ubicación de la impresora puede generar en un mes hasta 27.831 impresiones en 1 solo equipo.

Con el propósito de garantizar continuidad, calidad y oportunidad en la prestación del servicio de impresiones, se requiere la contratación de una persona natural o jurídica que cumpla con las especificaciones técnicas señaladas por la entidad mediante un contrato cuyo objetivo es: **"PRESTAR EL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ESCANER A TRAVES DE IMPRESORAS EN RED LASER, MULTIFUNCIONALES Y MONOFUNCIONALES DADAS E INSTALADAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA- E.S.E. ISABU",** el cual requiere contar entre otras cosas, con los siguientes equipos de impresión y escáner: sesenta y cinco (65) impresoras - multifuncionales y monofuncionales en red laser de alto rendimiento a disposición de la entidad para impresión y escaneo por parte de los funcionarios designados por la ESE ISABU las 24 horas del día, durante siete (7) días a la semana.

Es de señalar que en cumplimiento del objeto misional la ESE ISABU presta servicios de manera permanente lo que implica contar con equipos de impresión o escáner en funcionamiento constante en áreas como urgencias de las unidades hospitalarias, farmacia. consulta externa, facturación y administrativa entre otras, si bien es cierto las impresoras multifuncionales y monofuncionales son distribuidas en los diferentes centros de salud y unidades hospitalarias así como área administrativa resulta necesario y urgente mantener la disposición del servicio de impresión ya que a falta de ello colapsa la entrega de historias clínicas, facturación, contrataciones entre otros procesos de gran importancia, por ello resulta necesario y conveniente adelantar contratación de este servicio, basándonos en la viabilidad realizada y escogiendo la mejor opción en cuanto a economía y servició.

Resaltando que con este modelo se ha garantizado al 100% los servicios actualmente contratado, con equipos actualizados y en excelente estado de funcionamiento. Así como los tiempos de respuesta en los diferentes soportes y entrega de consumibles, es importante señalar que los equipos de impresión y escáner en sitio serán los contratados según consumo del servicio, ya que será la ESE ISABU quien suministre el papel para el uso de las mismas.

Dicho lo anterior se requiere garantizar la continuidad del servicio de impresión y escáner, dado que los diferentes centros de salud y unidades hospitalarias prestan servicios de salud de manera permanente y con el propósito de brindar una atención adecuada a los usuarios internos y externos es menester contar con impresoras/ escáner en funcionamiento y en caso de falla la pronta reparación o reposición del equipo, además del cumplimiento de todas las actividades administrativas que de forma orgánica garantizan el funcionamiento de la ESE ISABU.

ANÁLISIS DEL MERCADO

1.1. ASPECTOS ECONOMICOS

Con el objetivo de realizar el proceso de contratación para: **"PRESTAR EL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ESCANER A TRAVES DE IMPRESORAS EN RED LASER, MULTIFUNCIONALES Y MONOFUNCIONALES DADAS E INSTALADAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA- E.S.E. ISABU".** Se hace necesar.io efectuar un adecuado proceso de planificación contractual que permita minimizar los riesgos para la entidad en lo que respecta la ejecución del contrato y la satisfacción de la necesidad.

1.1.1 Generalidades del Sector.

1.1.1.1 Importancia del sector.

El contrato de alquiler de bienes muebles, que se firma por un periodo de tiempo determinado. Como retribución se definirá el pago de unas cuotas que cubrirán el pleno uso y goce de los bienes incluidos dentro del contrato de renting. Una de las características que más atrae del renting es que las cuotas no solo incluyen el uso del bien, sino que además estas cuotas incluyen todos los componentes relacionados a ese bien, es decir que las cuotas de renting cubren los costes de: instalación, mantenimiento, seguro, reparación y retirada de los equipos una vez finalice .

El renting tiene una serie de ventajas que pueden clasificarse como de tipo operativo, económico y, financiero. Entre las ventajas operativas, las más importantes son que permite evitar la obsolencia de los bienes y obtener de forma casi inmediata tecnología de última generación. Por estas razones se dice que el renting es un contrato de equipamiento, pues permite a la empresa obtener los equipos más modernos al arrendarlos a una compañía que tiene un stock de los mismos teniendo en cuenta las necesidades del mercado local, y al poder renovarlos en cualquier momento sin tener que esperar al término de su vida útil económica, pudiendo mantenerse en una situación competitiva y evitando realizar los enormes gastos e inversiones que originarían la compra de material o la realización de las actividades productivas haciendo uso de equipos obsoletos.

Respecto a las ventajas de tipo económico, es de destacar que, el renting permite a la empresa incorporar tecnologías y bienes de capital, sin efectuar urgentes desembolsos de efectivo que dificultan el estado y los flujos de caja de la misma, permitiendo la sustitución o renovación de equipos de alta tecnología, cuya obsolencia está probada, como sucede por ejemplo con los computadores.

En conclusión, el renting, como instrumento, tiene la ventaja de que permite disociar la vida económica de un bien de equipo de su vida física, y el uso de un bien de su propiedad, permitiendo al empresario mantener en el cuadro de su empresa los bienes de equipo que le son necesarios el tiempo preciso de su productividad

1.1.2 Aspectos macroeconómicos nacionales:

El aporte en términos económicos de una industria se mide por datos oficiales en función de su relación con el producto interno bruto (PIB), la generación de empleo; el acceso y consumo; y el gasto e inversión.

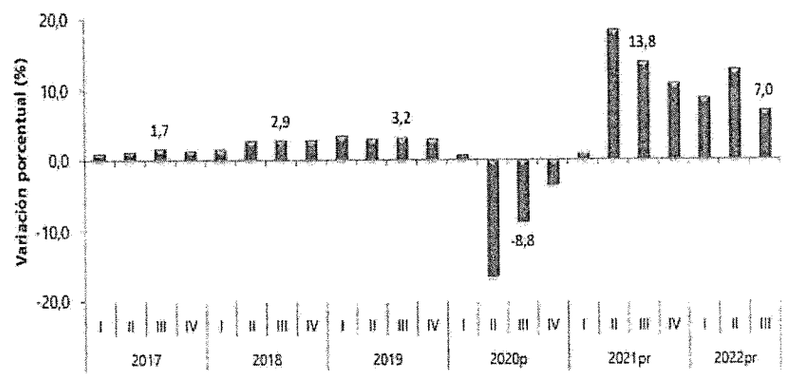
1.1.2.1 Producto Interno Bruto (PIB)

En el tercer trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 7,0% respecto al mismo periodo de 2021pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 8,1% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 36,9% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 7,0% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual). En lo corrido del año 2022pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 9,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:
- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,1% (contribuye 2,9 puntos porcentuales a la variación anual). • Industrias manufactureras crece 12,6% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,0% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIC)

Tasa de crecimiento en volumen[1]
2017-I / 2022pr- III



Fuente: DANE, Cuentas nacionales

1.1.2.1.1 Actividades Profesionales Científicas y Técnicas

En el tercer trimestre de 2022pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 7,9% en

su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 5,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 10,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 1,6%, explicado por:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 1,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 3,0%.

Tabla 1. Actividades profesionales, científicas y técnicas

Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022pr- III / 2021pr-III	2022pr / 2021pr	2022pr- III / 2022pr-II
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	5,1	8,4	-1,7
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	10,1	11,2	3,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	**7,9**	**10,0**	**1,6**

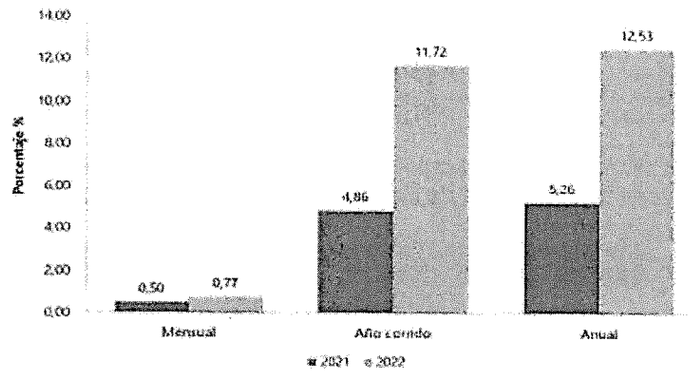
Fuente: DANE, Cuentas nacionales

1.1.2.2 INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

En el mes de noviembre de 2022, el IPC registró una variación de 0,77% en comparación con octubre de 2022, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,77%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,50%), Transporte (1,35%), Restaurantes y hoteles (1,18%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,05%), Bienes y servicios diversos (0,96%), Recreación y cultura (0,96%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,78%). Por debajo se ubicaron: Salud (0,61%), Prendas de vestir y calzado (0,32%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,11%), Información y comunicación (0,05%) y, por último, la división de Educación no presenta variación

Gráfico 2. IPC Variaciones

Total Nacional
Noviembre 2021 - 2022



Fuente: DANE, IPC.

1.2. ASPECTOS TECNICOS:

Las condiciones técnicas de los servicios a contratar se encuentran especificadas en los documentos del proceso de selección tales como estudio previo y demás documentos anexos.

Las empresas contratistas deben estar inscriptas con registro mercantil y cumplir con algunas de las siguientes actividades económicas, con su respectivo CIIU:

Tabla 1. Clasificación Código CIIU

CODIGO	ACTIVIDAD ECONOMICA
7730	ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.
8219	FOTOCOPIADO, PREPARACION DE DOCUMENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE APOYO A OFICINA
1812	ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA IMPRESION

El contratista en desarrollo del objeto a contratar deberá cumplir como mínimo las siguientes especificaciones técnicas, actividades y obligaciones que a continuación se relacionan:

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A DESARROLLAR POR EL CONTRATISTA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Descripción de las cantidades requeridas mensual aprox.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MENSUAL PROMEDIO
1	Servicio de impresión a blanco y negro en impresora láser de alto rendimiento, calidad de impresión en negro desde 1200 x1200 dpi, conectividad estándar de 1 USB 2.0 de alta velocidad; 1 Host USB; 1 Gigabit Ethernet 10/100/1000T, velocidad de impresión desde 43 ppm e impresión a doble cara en carta y oficio, con servicios y tareas simultaneas de impresión y escáner para los equipos multifuncionales distribuidos.	256.300
2	Servicio de escaneo en impresora multifuncional láser de alto rendimiento, conectividad estándar de 1 USB de 2.0 de alta velocidad, velocidad de escaneo desde 43 ppm e impresión a doble cara en carta y oficio con scanner desde 600 píxeles por pulgada, alimentador de documentos desde 100 hojas, digitalización de documentos a dos caras en una sola pasada, eliminar páginas en blanco, perfiles de digitalización definidos por el usuario.	140.000

2. Descripción de las impresoras en Red Laser que se pondrán a disposición de la ESE ISABU puestas en sitio (Centros de Salud – Unidades Hospitalarias)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	MULTIFUNCIONALES: Impresoras con tecnología láser B/N, con escáner, de Alimentador automático de documentos. (ADF)	36

1	desde 100 hojas con escaneo automático a doble cara y de una sola pasada, con resolución de escaneo de 600 píxeles por pulgada, Disco duro seguro de alto rendimiento, resolución de impresión de 1200*1200 dpi, velocidad de impresión y escaneo desde 43 ppm, impresión a doble cara en carta y oficio. conectividad estándar de Puerto USB 2.0 de alta velocidad; 1 Gigabit Ethernet 10/100/1000T, con Bandeja multipropósito desde 100 hojas y Bandejas de entrada desde 550 hojas.	
2	**MONOFUNCIONALES:** Impresoras con tecnología láser a B/N, resolución de impresión de 1200*1200 dpi, velocidad de impresión desde 43 ppm e impresión a doble cara en carta y oficio integrada, conectividad estándar de Puerto USB 2.0 de alta velocidad; 1 Gigabit Ethernet 10/100/1000T, con Bandeja multipropósito desde 100 hojas y Bandeja de entrada desde 550 hojas.	29
3	**IMPRESORA RESPALDO:** Multifuncionales (2 unidades) / Mono funcionales (2 unidades) según necesidad requerida y ubicación solicitada por el profesional de sistemas.	4

1.3. ASPECTOS REGULATORIOS:

Las condiciones regulatorias para los servicios a contratar deberán regirse bajo el procedimiento de contratación:

- Acuerdo No. 009 del 14 de septiembre de 2020 de la ESE ISABU – Estatuto de Contratación
- Resolución 293 de septiembre 15 de 2020 - Manual de Contratación de la ESE ISABU.
- Acuerdo No.015 de diciembre 15 de 2021 Por medio del cual se modifica el acuerdo 09 de 2020 mediante el cual se adoptó el manual de contratación de la ESE ISABU.
- Resolución 654 de diciembre de 2021, por medio de la cual se modifica el manual de contratación De la ESE ISABU.
- Resolución 400 de agosto 26 de 2022, por medio de la cual se modifica el manual
- Constitución Política de Colombia
- Decreto 665 y 668 de 1989, Municipio de Bucaramanga.
- Acuerdo 031 de 1997, Municipio de Bucaramanga.
- Ley 1150 de 2007
- Ley 1474 de 2011
- Ley 80 de 1993
- Ley 1751 de 2015
- Resolución N° 5185 de 2013, Ministerio de Salud y de la Protección Social.
- Demás normas concordantes.

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

Quién vende:

De acuerdo al manual de contratación de la ESE ISABU para el estudio como primera opción se debe tener la tienda virtual, sin embargo se observó que estos servicios no se encuentran ofertados dentro de esta plataforma. Por tal motivo la entidad procedió a solicitar cotizaciones a las siguientes empresas:

- sebastian.sosa@hasltda.com
- ingrid.pita@hasltda.com
- techmedia1sas@gmail.com
- ramiro.vergara@hasltda.com
- managerredcomputo@gmail.com
- bucaramanga@rentasistemas.com
- servicioalcliente@gccolombia.com
- marketing@microhome.com.co
- servicioalcliente@imprecof.com
- ventas@interfacetecnologica.com
- info@interfacetecnologica.com
- ventas@tecniricoh.com
- info@recnologiait.co
- info@parteshp.com
- solucionesdelorientesas@gmail.com
  jairo.osorio@unicontacto.com
- vaseprint@gmail.com
  solucionesdelorientesas@gmail.com
  Juan.caro@hightec.com.co
  Techmedia1sas@gmail.com
  stecnologia.sas@hotmail.com
- gerencia@equilaserbucaramanga.com

¿Cuál es la dinámica de contratación para PRESTAR EL SERVICIO DE IMPRESIÓN A TRAVES DE IMPRESORAS EN RED LASER E IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES QUE DEBEN SER INSTALADAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA- E.S.E. ISABU?

Con el fin de lograr el perfeccionamiento del objeto contractual se requiere contratar una persona natural o jurídica cuya actividad económica sea coherente con el objeto contractual y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución del mismo.

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

La ESE ISABU ha adquirido mediante procesos de contratación en los últimos años de la siguiente manera:

N° PROCESO / CONTRATO	**326-2022**
TIPO PROCESO	Invitación Directa
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE IMPRESION A TRAVES DE IMPRESORAS EN RED LASER E IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES QUE DEBEN SER INSTALADAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA ESE ISABU
VALOR INICIAL	$113.130.114
CONTRATISTA	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

N° PROCESO / CONTRATO	**Orden de Servicio No. 01-2022**

TIPO PROCESO	Invitación Directa
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE IMPRESION A TRAVES DE IMPRESORAS EN RED LASER E IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES QUE DEBEN SER INSTALADAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA ESE ISABU
VALOR INICIAL	$ 8,661,226
CONTRATISTA	TECHMEDIA INK S.A.S.

N° PROCESO / CONTRATO	**1046-2021**
TIPO PROCESO	Invitación Directa
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE IMPRESION A TRAVES DE IMPRESORAS EN RED LASER E IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES QUE DEBEN SER INSTALADAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA ESE ISABU
VALOR INICIAL	$31.500.000
CONTRATISTA	TECHMEDIA INK S.A.S.

N° PROCESO / CONTRATO	**407-2021**
TIPO PROCESO	Invitación Directa
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE IMPRESION A TRAVES DE IMPRESORAS EN RED LASER E IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES QUE DEBEN SER INSTALADAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA ESE ISABU
VALOR INICIAL	$60.043.160
CONTRATISTA	TECHMEDIA INK S.A.S.

N° PROCESO / CONTRATO	**AO.03-2020**
TIPO PROCESO	Contrato de Prestación de Servicios
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIOS DE IMPRESION A TRAVES DE IMPRESORAS EN RED LASER DE ALTO RENDIMIENTO QUE DEBEN SER INSTALADAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA ESE ISABU
VALOR INICIAL	$38.929.147
CONTRATISTA	EQUILASER SAS

N° PROCESO / CONTRATO	**CE01-2019**
TIPO PROCESO	Contrato de Prestación de Servicios
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE IMPRESION A TRAVES DE IMPRESORAS EN RED LASER E IMPRESORAS MULTIFUNSIONALES QUE DEBEN SER INSTALADASEN LAS DIFERENTES SEDES DEL INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA
VALOR INICIAL	$131.901.720
CONTRATISTA	COMRED LTDA.

N° PROCESO / CONTRATO	**AO05-2018**
TIPO PROCESO	Suministro
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE IMPRESION CON DESTION A LAS DIFERENTES SEDES DEL INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA
VALOR INICIAL	$36.149.816
CONTRATISTA	MARBALL SAS

¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

OBJETO	SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE IMPRESION Y MULTIFUNCIONALES PARA LAS DIFERENTES AREAS DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA SA ESP
ENTIDAD	EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA SA ESP
TIPO DE PROCESO	Apoyo a la Gestión
NUMERO PROCESO	**220029-2022**
REGIMEN CONTRATACION	Manual de Contratación
FECHA PUBLICACION	22/01/2022
VALOR INICIAL	$30.000.000

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN GENERAL, ESCANEO E IMPRESION DE PLANOS Y LAMINACION DE LOS DIFERENTES DOCUMENTOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL INVISBU
ENTIDAD	INVISBU
TIPO DE PROCESO	Contrato de Prestación de Servicio
NUMERO PROCESO	29
REGIMEN CONTRATACION	Porcentaje Mínima Cuantía
FECHA PUBLICACION	30/04/2020
VALOR INICIAL	$9.000.000

OBJETO	CONTRATAR MEDIANTE LA MODALIDAD DE OUTSOURCING EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO, ESCANER E IMPRESION, CON EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PAR LAS OFICINAS DE ESANT SA ESP
ENTIDAD	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER
TIPO DE PROCESO	Atípicos
NUMERO PROCESO	177-2020
REGIMEN CONTRATACION	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
FECHA PUBLICACION	10/07/2020
VALOR INICIAL	$12.000.000

4. ANALISIS DE PRECIOS DEL MERCADO

Para el estudio de precios la ESE ISABU recibió por medio de correo electrónico tres cotizaciones por parte de: Equilaser, Tech Media INK S.A.S y Distribuidora Red Computo, las cuales se describen en la siguiente tabla:

Tabla 5. Cotizaciones Recibidas

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	TECH MEDIA INK S.AS Cotización 1	EQUILASER Cotización 2	DISTRIBUIDORA RED COMPUTO Cotización 3
1	Servicio de impresión a blanco y negro en impresora láser de alto rendimiento, calidad de impresión en negro desde 1200 x1200 dpi, conectividad estándar de 1 USB 2.0 de alta velocidad; 1 Host USB; 1 Gigabit Ethernet 10/100/1000T, velocidad de impresión desde 43 ppm e impresión a doble cara en carta y oficio, con servicios y tareas simultaneas de impresión y escáner para los equipos multifuncionales distribuidos.	$ 40	$ 57	$ 170
2	Servicio de escaneo en impresora multifuncional láser de alto rendimiento, conectividad estándar de 1 USB de 2.0 de alta velocidad, velocidad de escaneo desde 43 ppm e impresión a doble cara en carta y oficio con scanner desde 600	$ 19	$ 24	$ 170

	píxeles por pulgada, alimentador de documentos desde 100 hojas, digitalización de documentos a dos caras en una sola pasada, eliminar páginas en blanco, perfiles de digitalización definidos por el usuario.				

Teniendo en cuenta los precios cotizados por estas tres empresas y de acuerdo al último contrato suscrito por la entidad para la prestación del servicio de alquiler de impresoras y multifuncionales, no se tendrá en cuenta la cotización presentada por la empresa Distribuidora Red Computo, toda vez que presenta precios muy altos y distorsionan el precio real del mercado.

Tabla 6. Cotizaciones Tenidas en cuenta para el presupuesto oficial

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MENSUAL ESTIMADA	Cotización 1	Cotización 2	VALOR PROMEDIO
1	Servicio de impresión a blanco y negro en impresora láser de alto rendimiento, calidad de impresión en negro desde 1200 x1200 dpi, conectividad estándar de 1 USB 2.0 de alta velocidad; 1 Host USB; 1 Gigabit Ethernet 10/100/1000T, velocidad de impresión desde 43 ppm e impresión a doble cara en carta y oficio, con servicios y tareas simultaneas de impresión y escáner para los equipos multifuncionales distribuidos.	256.300	$ 40	$ 57	$ 49
2	Servicio de escaneo en impresora multifuncional láser de alto rendimiento, conectividad estándar de 1 USB de 2.0 de alta velocidad, velocidad de escaneo desde 43 ppm e impresión a doble cara en carta y oficio con scanner desde 600 píxeles por pulgada, alimentador de documentos desde 100 hojas, digitalización de documentos a dos caras en una sola pasada, eliminar páginas en blanco, perfiles de digitalización definidos por el usuario.	140.000	$ 19	$ 24	$ 21

El valor del presupuesto oficial para el presente proceso de contratación es el valor estimado en la suma de **CIENTO OCHO MILLONES NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($ 108.093.496), en razón a un plazo de ejecución de SIETE (07) MESES , contados a partir suscripción del acta de inicio;** incluido todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que dé él se deriven, si a ello hubiere lugar, con excepción de los que estrictamente correspondan a la ESE ISABU.

Tabla 6. Presupuesto Oficial.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MENSUAL ESTIMADA	VALOR PROMEDIO	VALOR TOTAL
1	Servicio de impresión a blanco y negro en impresora láser de alto rendimiento, calidad de impresión en negro desde 1200 x1200 dpi, conectividad estándar de 1 USB 2.0 de alta velocidad; 1 Host USB; 1 Gigabit Ethernet 10/100/1000T, velocidad de impresión desde 43 ppm e impresión a doble cara en carta y oficio, con servicios y tareas simultaneas de	256.300	$ 49	$ 12.445.928

	impresión y escáner para los equipos multifuncionales distribuidos.			
2	Servicio de escaneo en impresora multifuncional láser de alto rendimiento, conectividad estándar de 1 USB de 2.0 de alta velocidad, velocidad de escaneo desde 43 ppm e impresión a doble cara en carta y oficio con scanner desde 600 píxeles por pulgada, alimentador de documentos desde 100 hojas, digitalización de documentos a dos caras en una sola pasada, eliminar páginas en blanco, perfiles de digitalización definidos por el usuario.	140.000	$ 21	$ 2.996.000
TOTAL, UN (01) MES				**$ 15.441.928**
TOTAL, SIETE (07) MESES				**$ 108.093.496**

5. ANÁLISIS ESTADISTICO

Los indicadores financieros buscan determinar los aspectos mínimos necesarios que deben mantener los proponentes en materia de capacidad financiera y operativa, que garantizan en el tiempo su sostenibilidad en las actividades económicas que desarrollan y el efectivo cumplimiento del contrato. La presentación y el análisis de los indicadores, responden a las condiciones mínimas que deben cumplir los oferentes como requisito habilitante para el adecuado proceso de contratación. En este sentido, se tienen en cuenta el promedio aritmético para cada uno de los indicadores de capacidad financiera y organizacional provenientes de información extraída del estado de situación financiera, estado de pérdidas o ganancias o plataforma RUES; entre una muestra de empresas que hacen parte del mismo sector y ejecutan la misma actividad económica. Así mismo, es necesario aclarar que la entidad es autónoma en la determinación de los requisitos habilitantes en los procesos de contratación, los cuales se establecen, además de lo anteriormente expuesto, bajo los lineamientos del Decreto 1082 de 2015 y las circulares de Colombia Compra Eficiente, estableciendo una información sólida en los pliegos de condiciones.

La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación y medida en los indicadores, debe ser adecuada y proporcional a su naturaleza y valor del contrato, así mismo a la dinámica de la ejecución contractual teniendo en cuenta los diferentes factores que la puedan llegar a afectar como la forma de pago establecida para el contrato resultante.

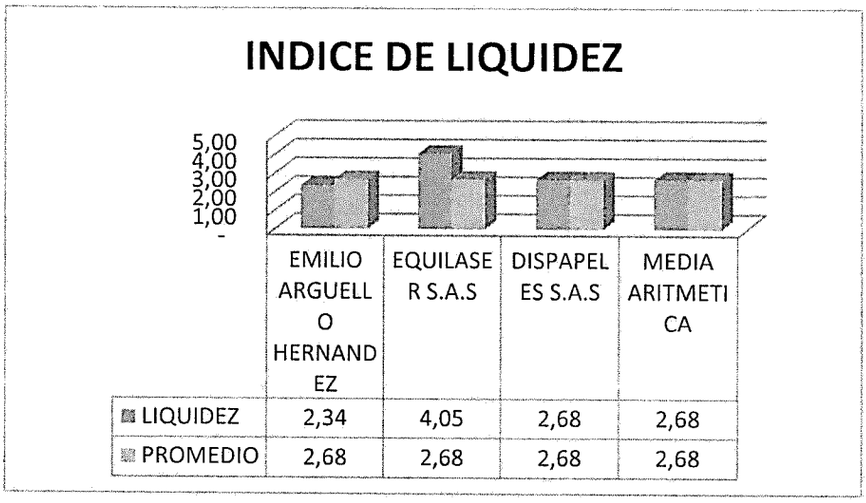
En ese sentido la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga (E.S.E ISABU), determinó cada requisito habilitante financiero analizándolo desde la naturaleza de cada indicador. Si el indicador representa una mayor probabilidad de Riesgo la entidad debe fortalecer el índice exigido reflejando un valor que represente una menor probabilidad de Riesgo.

"PRESTAR EL SERVICIO DE IMPRESIÓN A TRAVES DE IMPRESORAS EN RED LASER E IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES QUE DEBEN SER INSTALADAS EN LAS DIFERENTES SEDES DEL INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA- E.S.E. ISABU"						
INFORMACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 NOTA: La información tomada para análisis son extraídas de plataforma RUES.						
RAZON SOCIAL	**LIQUIDEZ**	**ENDEUDAMIENTO**	**RAZON COBERTURA DE INTERES**	**CAPITAL DE TRABAJO**	**RENTABILIDAD PATRIMONIO**	**RENTABILIDAD ACTIVO**
EMILIO ARGUELLO HERNANDEZ	1,66	0,36	3,95	$ 2.173.169.511,00	0,12	0,08
EQUILASER S.A.S	2,34	0,37	4,06	$ 249.158.000	0,16	0,10
DISPAPELES S.A.S	4,05	0,57	6,53	$ 93.225.214.099	0,14	0,06
MEDIA ARITMETICA	**2,68**	**0,43**	**4,85**	**31.882.513.870,00**	**0,14**	**0,08**
DESVIACIÓN ESTANDAR	1,23	0,12	1,46	53.133.046.295,24	0,02	0,02

5.1. CAPACIDAD FINANCIERA

➢ LIQUIDEZ

El análisis del índice de liquidez permite relacionar las partidas del activo corriente y pasivo corriente **(Activo corriente/ pasivo corriente)**, buscando determinar la capacidad de solventar sus obligaciones de corto plazo con los recursos que se convertirán en liquidez en un periodo del corto plazo. Esta liquidez permite garantizar el cumplimiento de sus obligaciones en el pasivo como son las obligaciones financieras, cuentas por pagar, beneficios a empleado y ampliar su capacidad de capital de trabajo, aspectos necesarios para la prestación de su servicio y suministro de insumos.

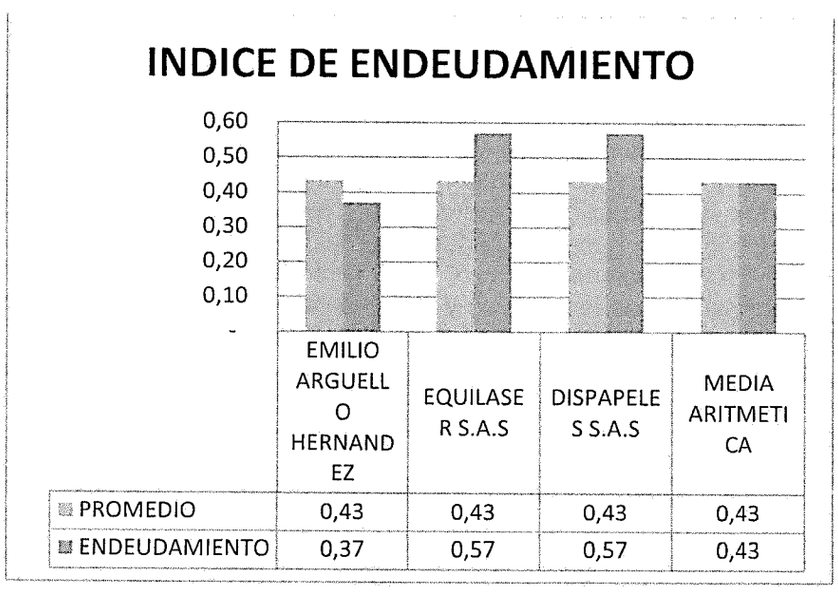


	EMILIO ARGUELLO HERNANDEZ	EQUILASER S.A.S	DISPAPELES S.A.S	MEDIA ARITMETICA
LIQUIDEZ	2,34	4,05	2,68	2,68
PROMEDIO	2,68	2,68	2,68	2,68

Teniendo en cuenta el estudio de posibles proveedores, se presenta una media aritmética de 2.68 con una desviación estándar de 1.23; por lo anterior, la entidad estima que las empresas habilitadas se mantenga una **INDICADOR DE LIQUIDEZ >= 1.45**

➢ ENDEUDAMIENTO

El análisis del indicador señala la relación entre el Pasivo Total y el Activo Total de los proponentes (**endeudamiento = Pasivo total / Activo Total**), Indicando la proporción de los activos totales que son financiados con fuentes externas, mostrando a su vez, el nivel de riesgo que tiene la empresa con el endeudamiento con terceros. Los propietarios del ente económico asumirán un nivel de endeudamiento mayor en la medida que la rentabilidad patrimonial y del activo muestre una mayor ganancia económica, pero a su vez, la empresa genere flujos de efectivo futuros crecientes o proporcionales a la cobertura de intereses financieros. En conclusión, a mayores índices de endeudamiento se espera una tasa de rendimiento de los activos totales superior al costo promedio de la financiación de pasivos.

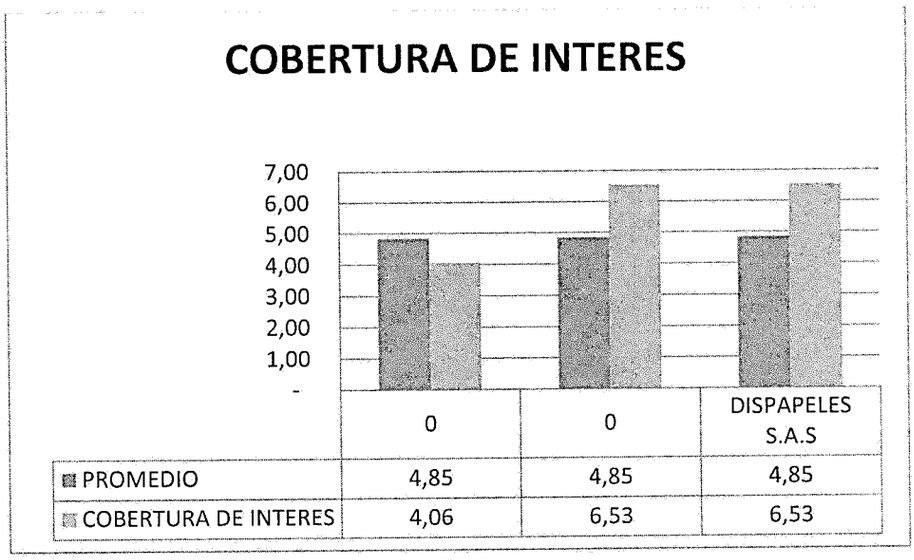


	EMILIO ARGUELLO HERNANDEZ	EQUILASER S.A.S	DISPAPELES S.A.S	MEDIA ARITMETICA
PROMEDIO	0,43	0,43	0,43	0,43
ENDEUDAMIENTO	0,37	0,57	0,57	0,43

Teniendo en cuenta el estudio de los posible proponentes, se presenta una media aritmética de 0.43 con una desviación estándar de 0.12; por lo anterior, la entidad estima que las empresas habilitadas se mantenga una **INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO <= 0.55.**

- **RAZON COBERTURA DE INTERES**

Con este indicador sabemos cuántas veces puede pagar una empresa los intereses generados por deudas adquiridas en el periodo; por lo tanto, esto respalda la cancelación de los compromisos. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el cliente incumpla sus obligaciones financieras.



Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses.

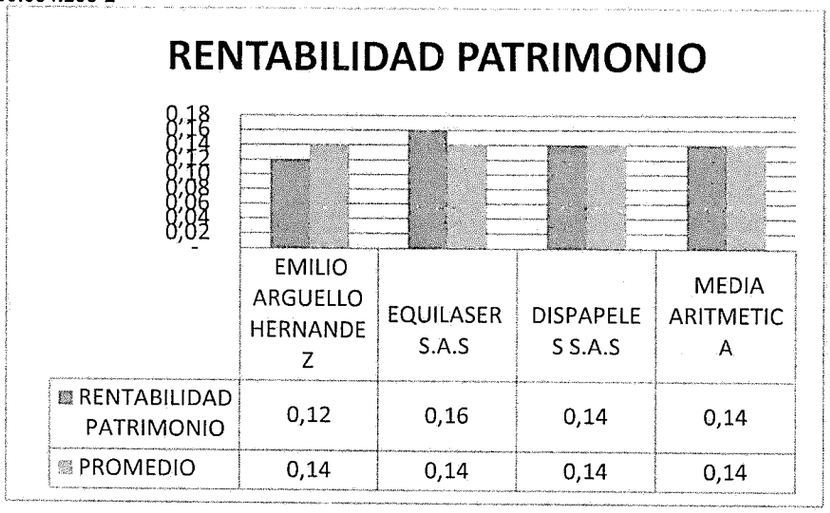
De acuerdo al estudio de los posibles oferentes dentro del proceso en mención se obtuvo una media aritmética de 4.85 con una desviación estándar de 1.46. Teniendo en cuenta que se presenta una fuerte dispersión entre los datos y con el fin de lograr una mayor pluralidad de oferentes dentro del proceso en mención la entidad determina que la Razón de cobertura de intereses: Deberá ser **igual o superior a 3.39.**

Nota: Si la empresa oferente no presentó gastos de intereses en el periodo solicitado, se determinará el resultado del indicador como Indeterminado; lo cual significa que es habilitado al no representar riesgo para la entidad en el respectivo proceso contractual.

5.2 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

- **RENTABILIDAD PATRIMONIO**

El análisis del indicador señala la relación entre la utilidad operacional y el patrimonio de los proponentes (**rentabilidad patrimonio= Utilidad operacional / Patrimonio**), su resultado indica la rentabilidad del patrimonio de los socios en la actividad operativa de la empresa, que en la medida que este indicador presenta mayores decimales (o puntos porcentuales), permitirá inferir que la entidad genera una mayor rentabilidad a las inversiones de sus socios. Esa capacidad de generar utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio, debe estar relacionada con el costo promedio financiero de las obligaciones financieras, la rentabilidad de los activos y el costo de oportunidad que espera los socios de la empresa, así, en la medida que se presente mayor rentabilidad del activo frente al costo financiero promedio, la rentabilidad patrimonial será mayor pero esta, deberá representar un indicador proporcional o mayor al costo de oportunidad de los socios. Del indicador se espera que sea mayor o igual a la rentabilidad sobre activo.

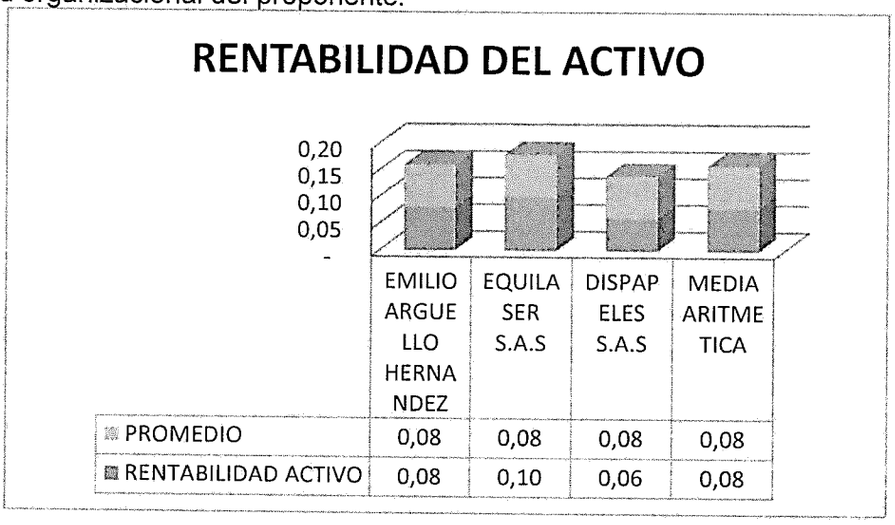


	EMILIO ARGUELLO HERNANDEZ	EQUILASER S.A.S	DISPAPELES S.A.S	MEDIA ARITMETICA
RENTABILIDAD PATRIMONIO	0,12	0,16	0,14	0,14
PROMEDIO	0,14	0,14	0,14	0,14

Teniendo en cuenta el estudio de los posibles oferentes, se presenta una media aritmética del indicador de 0.14 con una desviación estándar de 0.02, por lo anterior, la entidad estima que las empresas habilitadas se mantenga una **Rentabilidad de Patrimonio >= 0.12**

- **RENTABILIDAD ACTIVO**

El análisis del indicador señala la relación entre la utilidad operacional y el valor del activo Total de los proponentes (**rentabilidad activo= Utilidad operacional / Activo total**), su resultado indica la tasa de rendimiento que rentan los activos del proponente, estableciendo la generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo total. Se espera que la rentabilidad sobre los activos sea mayor, indicando la rentabilidad del negocio y la capacidad organizacional del proponente.



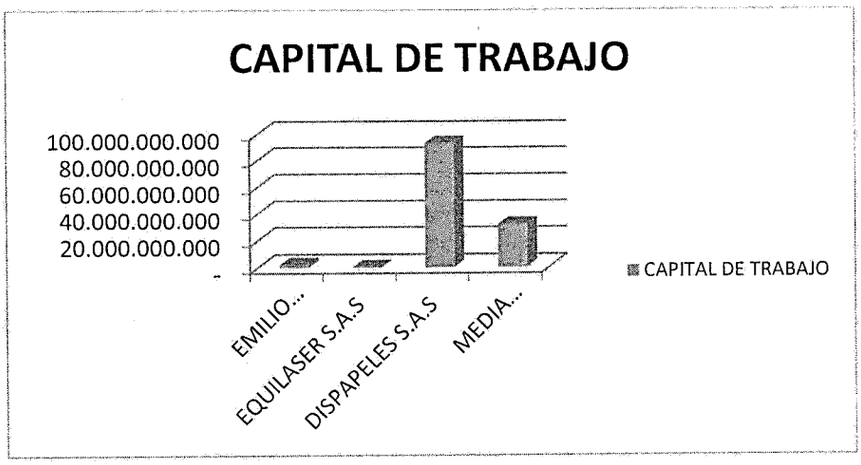
	EMILIO ARGUELLO HERNANDEZ	EQUILASER S.A.S	DISPAPELES S.A.S	MEDIA ARITMETICA
PROMEDIO	0,08	0,08	0,08	0,08
RENTABILIDAD ACTIVO	0,08	0,10	0,06	0,08

Teniendo en cuenta el estudio de los proponentes, se presenta una media aritmética del indicador de 0.08 con una desviación estándar de 0.02; por lo anterior, la entidad estima que se mantenga una **Rentabilidad de ACTIVO >= 0.06**

- **CAPITAL DE TRABAJO**

El capital de trabajo de un ente económico lo compone los activos operativos y productivos, y las fuentes de financiación (pasivos) operativa de corto plazo, el indicador de capital de trabajo se presenta como la diferencia entre estos activos y pasivos, su resultado positivo refleja la cantidad de recursos que son financiados con fuentes de largo plazo ya sea pasivos o recursos patrimoniales, y que dan la garantía de solventar a las exigencias de sus obligaciones de corto plazo. Este indicador desde el aspecto de liquidez operativa del proponente, un valor positivo indica que después de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) tiene suficientes recursos para pagar el pasivo de corto plazo, asegurando una ejecución del contrato sin inconvenientes, además de garantizar que el futuro contratista cuente con los recursos necesarios para cumplir con el objeto contractual,

teniendo en cuenta la forma de pago establecida en el contrato resultante del presente proceso de contratación.



Teniendo el estudio de los proponentes, la entidad exigirá un **Capital de Trabajo >= 20% del presupuesto oficial del contrato.**

Tabla 7. Resumen Indicadores Financieros

INDICADOR	REQUISITO
LIQUIDEZ	Mayor o igual a 1.45
ENDEUDAMIENTO	Menor o igual a 0.55
COBERTURA DE INTERES	Mayor o igual a 3.39
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Mayor o igual 0.12
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Mayor o igual a 0.06
CAPITAL DEL TRABAJO	Mayor o igual AL 20% PRESUPUESTO OFICIAL.

Dado en Bucaramanga el día dos (02) de enero de 2023.

Mónica V. Castro Iglesias
CPS- Profesional ESE ISABU
Estudios del Sector